

## FRANCISCO PEREZ SALAZAR

Nació en Puebla, Pue., el 5 de diciembre de 1888. Murió en México, D. F., el 10 de noviembre de 1941.

Bibliógrafo, historiador, crítico de arte. Sus afanes intelectuales estuvieron en su mayor parte dirigidos a la cultura angelopolitana, de la que fue un fino y profundo conocedor. Formó una colección de pinturas y una rica biblioteca y dio a conocer a pintores desconocidos y editó obras raras y valiosas, como las de Sigüenza y Góngora (1928).

Su bibliografía comprende: *Primer Marqués de la Sierra Nevada* (1923); *La Pintura en Puebla en la Epoca Colonial. Biografía del Lic. Don Pascual Almazán* (1928); *Fundación de la ciudad de Puebla. Biografía de Don Carlos Sigüenza y Góngora* (1933); *El Grabado de la Ciudad de Puebla de los Angeles* (1939); *Los Impresores de Puebla en la Epoca Colonial* (1940); *Los Concursos Literarios de la Nueva España y el Triunfo Parthenico* (1941); *Datos sobre la pintura, talla y orfebrería de Ntra. Sra. de Ocotlán. Historia de la Pintura en Puebla* (1963).

Fuente: Francisco Pérez Salazar. *Historia de la Pintura en Puebla*. Edición, introducción y notas de Elisa Vargas Lugo. Revisión y notas de Carlos de Ovardo. México, Imprenta Universitaria, 1963. 245 p. Il. (Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. Estudios y Fuentes del Arte en México XIII). p. 124-137.

### LA ACADEMIA DE LAS BELLAS ARTES DE PUEBLA

Aun cuando los comienzos de la Academia de Bellas Artes de Puebla arrancan de los últimos años de la dominación española, su desarrollo surgió después de la Independencia y su vida abarca todo el período de nuestra vida nacional, razón que me ha parecido suficiente para referirme a ella en esta segunda parte.

El espíritu caritativo y la observación inteligente de un humilde sacerdote, le dieron origen. Don Antonio Jiménez de las Cuevas comprendió la necesidad urgente que había de procurar la educación de los niños para lograr el engrandecimiento de la Patria y se convenció al mismo tiempo de la diferencia de los métodos de enseñanza implantados en las escuelas primarias al correr los últimos años del siglo XVIII. El 30 de abril de 1796 comenzó a cultivar la escuela de primeras letras anexa

al Seminario Conciliar Palafoxiano y a medida que se interiorizaba de los procedimientos usuales y de los métodos rutinarios que se empleaban, se convencía más de la insuficiencia de tal enseñanza, procurando imponerse con empeño, dice un impreso que tengo a la vista, en cuanto libros y métodos comenzaban ya a venir de la Europa y en las providencias correlativas emanadas del gobierno español.

El anuncio público que hizo la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala, en los años de 97 y 98, sigue diciendo: de dar un premio a la mejor memoria dirigida a demostrar la utilidad del establecimiento de escuelas de primeras letras, fue un nuevo aliciente que lo empeñó en mayor estudio y detenidas reflexiones cuyo fruto fue una difusa memoria dividida en tres partes en que casi agotó cuanto sobre el particular se había escrito hasta entonces.

Estos estudios le sugirieron la idea de fundar en Puebla una Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la buena educación de la juventud, excitando el espíritu colectivo para contribuir a tan laudable fin y poniendo de su parte cuantos elementos llegaban a sus manos, privándose muchas veces hasta de los subsidios más indispensables.

Una vez en el camino de tal apostolado, procuró obtener la real aprobación de sus proyectos, cosa que no obstante la bondad de la empresa, que reconocieron los virreyes, no pudo conseguir sino hasta el 28 de abril de 1812, por Real Cédula otorgada por el Supremo Consejo de la Regencia de España establecido en Cádiz. Mientras la tan deseada aprobación llegaba, no se contentó el señor Jiménez de las Cuevas con esperar, sino que desde 1803 presentó en examen público a los niños de su escuela del Seminario, interesando en la empresa a algunos buenos patriotas eclesiásticos y seculares.

Para lograr mejor este resultado dirigió largo memorial a las personas acomodadas de Puebla, moviendo su caridad y excitando sus sentimientos patrióticos con palabras persuasivas y convincentes al escribir: Suplicamos también rendidamente a todas las personas constituidas en dignidad, a todos los sabios y a todos los que se han conciliado alguna autoridad y respeto, paguen algún tributo de ello a la Magestad Divina de quien lo han recibido, con emplear sus insinuaciones y persuasiones con las personas pudientes a fin de inclinarlas a favorecernos; y con los profesores y todo el pueblo para hacerles entrar en nuestras miras. Pero si alguna persona no pudiese o no quisiere hacerlo, le estaremos deje pasar la sú-

plica a la otra puerta sin incomodarse, ni declamar contra el pensamiento, pues en lo que menos pensamos es en obligar a nadie por medios violentos y de meros respetos humanos.

Este mismo memorial, que firma juntamente con don Miguel Sánchez Mellado y don Francisco Javier de Vasconcelos, transcribe un informe del fiscal de lo civil don Ambrosio Zagarurieta que dio motivo a un decreto del virrey de fecha 12 de mayo de 1804, negando al señor Jiménez permiso para coleccionar limosnas con el fin de fundar escuelas de niños y sugiriendo la idea de obtener suscripciones de personas acomodadas para tan laudable objeto.

Por fin, después de mil afanes y contrariedades, en los días 25 y 26 de julio de 1813, se solemnizó la instalación de esa Junta de Sociedad y Caridad Patriótica para la buena educación, que tanto había soñado el virtuoso sacerdote. Apadrinó el acto el Excelentísimo Ayuntamiento, quien abriendo sus mazas, condujo en solemne paseo a la corporación desde sus casas consistoriales hasta el espacioso templo del Espíritu Santo, la tarde del día 25, en donde se entonó solemne tedéum y peroró el socio eclesiástico don Apolonio Furlong; habiendo pasado después el respetable y lucido concurso a la casa, se leyó la Real Cédula de aprobación y se ratificaron los socios en sus obligaciones.

Entonces fue cuando propiamente nació la Academia de Bellas Artes, pues al mismo tiempo que se abrió una escuela de primeras letras, se instaló también una nocturna de dibujo, a cuya enseñanza gratuita se comprometieron todos los profesores de pintura de la ciudad, que figuraban entonces y que eran: don Salvador del Huerto, don Lorenzo Zendejas, don Manuel López Guerrero, don Mariano Caro, don José Julián Ordóñez, don José Manzo, don Juan Manuel Villafañe y don Manuel Caro, quienes con fecha 9 de diciembre de 1812 publicaron un papel firmado, adquiriendo tal compromiso.

Tanto la desinteresada concurrencia de los profesores, como la protección decidida del ilustrísimo don Antonio Joaquín Pérez y Martínez hicieron que la escuela de dibujo prosperase notablemente. El animoso y discutido obispo costeó con cien pesos mensuales las tres plazas de dibujo modelado, arquitectura y perspectiva, así como los premios de los alumnos más aventajados, en cuya distribución personal mostraba especial agrado.

En 1819 y en honor del señor don Fernando VII de Borbón el bienamado, en la mañana del martes primero de ju-

nio, se llevó a cabo, previo examen y adjudicación secreta, la segunda distribución de premios que obsequió el ilustrísimo señor obispo y que entregó el gobernador intendente, don Ciriaco del Llano.

En una hoja impresa que poseo, constan los nombres de los discípulos agraciados.

Se fijó un premio que fue el primero, de cuarenta pesos en libros o en oro a la mejor estampa historiada. Se adjudicó a don José Trinidad Abrego, entregándole la obra de Juan Arfe y Villafaña "De Varia Commensuración para la Escultura y Arquitectura" y el resto en numerario. Se otorgó una aproximación *in solidum* con quince pesos, para cada uno de los alumnos don Francisco Fernández, don José Mariano Benítez y don Joaquín Bernis.

Yo poseo una pintura que representa la Plaza de Puebla en la que se ve la figura de un voceador que lleva en la mano una hoja de papel que dice: "Esta plaza pintó Fernández". Presumo que será este Fernández el premiado con la aproximación en primer lugar.

En la lista se encuentran muchos otros nombres de los que sólo sé que llegaron a figurar como pintores, don José Antonio Padilla y don José Ordaz.

También se imprimió el conceptuoso discurso que pronunció con tal motivo el obispo Pérez, saturado de protestas de lealtad y de votos de amor para Fernando VII, así como también una ligera reseña del acto.

Como vemos, en 1819 se formaron en parte las constituciones de la Junta, nombrando socios honorarios natos y electivos, lo que dio por resultado que se formara una larga lista de los primeros, entre los que figuraban los oidores de la Real Audiencia, los alcaldes de las cortes, los priores de los conventos y otra de los segundos compuesta de doctores, canónigos, regidores, caballeros, maestros, en una palabra, la flor y nata de la nobleza y aristocracia colonial.

Aumentando así el personal *ad honorem* de la Academia, el obispo de Puebla, su entusiasta protector, no se conformó con la ayuda pecuniaria que prestaba, sino que considerando la empresa benéfica al servicio de Dios y al de la Patria, concedió ciento veinte días de indulgencia, para los que ayudasen contribuyendo con sus limosnas, u orasen por su prosperidad y buenos resultados.

Poco tiempo después, en 1820, fue nombrado profesor de la cátedra de matemáticas y también para dirigir el ramo

de arquitectura y el dibujo natural y lineal, don Manuel López Bueno, que había sido el introductor de la imprenta en Veracruz pocos años antes. Su nombramiento despertó ciertos satíricos comentarios publicados en hojas sueltas en las que contestó López Blanco en un papel impreso, que actualmente no abunda.

Al año siguiente se consumó la Independencia y después del efímero impero de Iturbide, el primer Congreso Constituyente, por decreto de 24 de mayo de 1824, acordó a petición de la Junta confirmar su establecimiento recomendando al gobierno la institución y poniéndola bajo su patrocinio, aprobando al mismo tiempo sus constituciones y reglamentos.

En 1825 era presidente del Congreso don Antonio María de la Rosa, socio fundador de la Junta de Caridad, hombre culto y amante de las bellas artes e iniciador de una escuela para niñas que se estableció anexa a la de varones, y desde el puesto que ocupaba procuró el beneficio y engrandecimiento de la Academia, promoviendo entre otras cosas, una pensión en Europa para el profesor don José Manzo con el fin de que perfeccionara su conocimiento y estudiara las artes más útiles al Estado.

Ya para entonces el infatigable Jiménez de las Cuevas había logrado conseguir algunos pequeños capitales que aseguraban precariamente la vida del establecimiento, y en una memoria que presentó el 5 de febrero de 1826 dice: "Sobre todo en la Junta celebrada en 28 de marzo de 1824 comenzó a respirar esta casa un aire más libre y de seguridad para su subsistencia, aunque no para dar el lleno a todo su plan: la feliz entrada en aquel día de veintiún mil pesos fincados, de cuyos mil cincuenta de rédito destinó el donante los cincuenta para coadyuvar al solemne triduo, que en honor de los Santos Angeles Custodios (protectores igualmente del establecimiento), celebra el cuerpo de Comercio: doscientos para dotación de un socio permanente eclesiástico, que viva dentro de la casa o en sus inmediaciones y haga se observe puntualmente la distribución: doscientos para promover por premios anuales de cien, sesenta y cuarenta pesos, la formación de maestros y maestras de primeras letras: quedando los seiscientos restantes al fondo común."

El señor Jiménez calla discretamente el nombre del donante, agregando además que de la testamentaria de doña María Josefa Guadalajara de Estrada, se aplicaron a la Academia

ocho mil pesos también, que aumentaron su fuente de ingresos y consolidaron su existencia.

Cuando el éxito había coronado los esfuerzos del benemérito sacerdote y comenzaban a palpase los resultados de su obra eminentemente caritativa y benéfica, quiso Dios que su vida terminara y falleció el día 25 de marzo de 1829, enterrando su cuerpo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, otro ilustre benefactor y virtuoso sacerdote, el canónigo doctoral don Pedro Piñeyro y Osorio.

Mucho fue llorado el señor Jiménez de las Cuevas, así como fueron muchos los beneficios que derramó en su vida. Había nacido en la pobreza y sabía los sufrimientos de los que nacen pobres; había querido estudiar, y sólo lo había conseguido por el esfuerzo potente de su voluntad, ya que abandonando Chalchicomula, su ciudad natal, el año de 1776 a los 21 años de edad, había venido a Puebla y al amparo de un pobre artesano, dorador según se asegura, había compartido los esfuerzos del trabajo material con los del estudio intelectual y conociendo estas penas quiso su alma generosa proporcionar a la juventud pobre, medios de formación y de cultura; había logrado vencer mil dificultades con sacrificios y constancia, obteniendo una posición decente, y con sacrificios mayores y constancia heroica, se esforzaba por hacer que los demás tuvieran medios de educación relativamente fáciles.

Don Manuel Pérez de Salazar y Venegas, que pronunció la oración oficial al inaugurarse la estatua de don José Antonio Jiménez de las Cuevas en el Salón de Sesiones de la Academia de Bellas Artes, el 12 de enero de 1850, después de protestar que huía de la adulación por el instinto y por carácter, así como también por comprender que no era el mejor incienso que podía quemarse sobre la tumba de los muertos, apelando al testimonio de sus oyentes dijo: "¿Pero de qué manera, señores, pudo el benemérito Jiménez dejarnos esta muestra de su grande caridad y del puro amor que inflamaba su corazón para con la desvalida niñez, único apoyo de la Patria? ¿De qué modo le fue dado proporcionarse aquellos auxilios de indispensable necesidad en la creación de este nuevo establecimiento? ¿Queréis saberlo?... Mendigando por todas partes, implorando la misericordia de algunos bienhechores, y tomando las más veces por único alimento mendrugos de pan reblandecidos con agua, para así economizar los frutos de su escasa renta y derramarlos en beneficio de la

juventud menesterosa. Veíasele por las calles oprimido con el peso de su edad, y cubierto con un vestido roto y despreciable, ora llevando bajo sus ropas libros de educación elemental que repartir a los niños en las escuelas, ora también caminando con apacible rostro, en pos de aquellos de quienes se proponía alcanzar algunas limosnas para cubrir los gastos de la enseñanza, en nuestra Academia. Siempre y en todas partes, se hallaba meditando en empresas de caridad; pues él quería, por expresarme así, realizar en alguna parte sobre el cimiento de las virtudes cristianas, los encantadores sueños de los modernos socialistas.”

Toda la vida del señor Jiménez desde que fue sacerdote, se dedicó a la enseñanza de una ciencia que tanto trabajo le costó adquirir. Fue catedrático por oposición de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar Palafoxiano, de donde llegó también a ser regente de estudios y su vida de continua abnegación le ha ganado el título de benemérito para todos, y para la Academia, en especial el de ilustre fundador.

No fue la muerte del señor Jiménez de las Cuevas el único mal que tuvo que sufrir por aquellos años la recién fundada institución; otro protector decidido y poderoso le faltó también, y con él la pensión y el estímulo que le consagraba. El año de 1830 falleció el ilustrísimo señor don Antonio Joaquín Pérez y Martínez, de quien dice don José María Lafragua en el *Ensayo Literario*: “...su extraordinaria afición a las artes se demostró en la magnífica colección de pinturas que adornaban su palacio, en la protección que dispensó a todos los artistas distinguidos, al Museo, a la Academia de Dibujo y a todo lo que tenía relación con la industria nacional.”

La Legislatura de aquel año, para compensar pérdidas tan lamentables y reparar estos contratiempos, decretó el 24 de julio de 1830 una pensión de mil novecientos pesos anuales, que se tomarían de los fondos públicos. La penuria del erario obligó a que tal pensión fuera casi nominal, pues no se ministró en largos períodos y en otro, sólo una parte se cubría; sin embargo, fue ésta la única asignación con que se sostuvo la Academia hasta el año de 1849 en que se creó a su favor una lotería como nueva fuente de ingresos. A pesar de la falta de recursos, las clases de pintura y dibujo subsistieron debido a la abnegación de los profesores, que sin sueldos y sin recompensa, continuaron enseñando a la juventud.

El año de 1835 se llevó a cabo una exposición de dibujo y pinturas por los profesores don Julián Ordóñez, don José

Manzo y don José María Legaspi y en un papel que dio noticias de los alumnos premiados se dice: "Si la peste y la guerra no hubieran invadido a esta capital, los directores de la Academia de dibujo habrían manifestado en los años anteriores los adelantos de sus alumnos. Retirada esta calamidad y establecida la paz, tienen la complacencia de presentar al público una multitud de diseños y pinturas cuyo mérito y perfección han adquirido en este ramo de cultura."

Estos concursos se hacían frecuentemente en la Academia para estímulo de sus discípulos y para provocar el auxilio público de que carecía casi por completo el establecimiento.

Algunos años después, la Invasión Norteamericana coronada por el más infame latrocinio, había desmembrado a la Patria, la gente soportaba la pobreza que había ocasionado la guerra y el espíritu público se notaba decaído. En estas condiciones se hizo cargo del poder un hombre probo y enérgico, un gobernante ejemplar, el señor don Juan Mújica y Osorio que en perfecto acuerdo con la Legislatura, compuesta asimismo por personas honorables, buscaba el bien del Estado. En este tiempo y por decreto fechado el 8 de febrero de 1849, se acordó el establecimiento de una rifa mensual a favor de la Academia de Dibujo, con un fondo de tres mil pesos, debiendo por este nuevo subsidio aumentarse como clases principales, el estudio del yeso y del natural, arquitectura civil y perspectiva, modelación, pintura, geometría aplicada a las artes y matemáticas. Con la concesión de esta rifa se alentaban esperanzas de poder adquirir fondos suficientes para el progreso de la Academia y pago de sus profesores. Uno de los artículos del mismo decreto establecía que el producto líquido del primer sorteo debería aplicarse "a los tres preceptores, ciudadanos Julián Ordóñez, José Manzo y José María Legaspi, que han servido a la Academia de Dibujo, en recompensa de su constante dedicación".

No fue éste el único beneficio que procuró tal Congreso a la Academia de Bellas Artes, sino que también, por acuerdo de 16 de mayo del mismo año, decretó lo siguiente:

"El gobierno excitará a los Reverendos Padres superiores de las comunidades religiosas que existen en el Estado, para que, voluntariamente y moviendo su patriotismo, cedan algunas pinturas originales, o buenas de las que existen en sus conventos, a beneficio de la casa de educación y bellas artes de esta ciudad."

Tan juiciosa como patriótica excitativa dio lugar, sin du-



das, a que se obsequiaran los cuadros que hoy forman la escasa galería de la Academia, pero entre los cuales se encuentran algunos de verdadero mérito, y muy especialmente interesante para la escuela mexicana, un lienzo grande de la Sagrada Familia pintado magistralmente por José Juárez en 1655 y que puede figurar ventajosamente al lado de sus mejores obras.

Como complemento de su buena voluntad, los diputados que integraron aquella Legislatura declararon por decreto del 30 de marzo del año referido, benemérito del Estado, al ilustre fundador del establecimiento don José Antonio Jiménez de las Cuevas.

Del estado pormenorizado que guardaba la Academia algunos años más tarde, podemos saber con precisión, pues se consiguan datos auténticos en un dictamen que rindió su tesoro don Juan Evangelista de Uriarte el 12 de noviembre de 1853, en el que afortunadamente se dan noticias también, de los métodos empleados en la enseñanza de dibujo y de los resultados obtenidos.

Se ve pues, que la directiva del establecimiento procuraba con empeño el adelanto de las bellas artes, y en especial de la pintura. Por esos tiempos había muerto ya don Julián Ordóñez y desempeñaba la dirección técnica don José Manzo, que fiel a su propósito de enseñar al que no sabe, siguió profesando sus clases hasta pocos años antes de que falleciera.

Posteriormente asumió al gobierno de la institución con notable acierto, uno de aquellos discípulos que empezaron a formarse en su seno. El árbol que sembrara Jiménez de las Cuevas y que con tanto esmero cultivaran sus sucesores en obra tan encomiable, había producido ópimos frutos, al grado que sus propios hijos eran ya los maestros y directores encargados de velar por su adelanto y por su prestigio. Don Francisco Morales, de quien hablaremos por separado, sustituyó a los que fueron sus profesores como director de la Academia, desempeñando ese cargo durante el lapso de treinta años, en los cuales enseñó a sus discípulos a dibujar y a ser pintores, con sus acertadas lecciones, y a ser honrados ciudadanos, con su persuasivo ejemplo.

A la muerte del señor Morales lo sustituyó dignamente don Daniel Dávila. Su gestión se prolongó hasta los primeros años del siglo XX, procurando siempre en tan largo período el sostenimiento decoroso del establecimiento y su progreso.

Cuando el señor Dávila abandonó la regencia de la Acade-

mia ocupó su lugar, siendo al mismo tiempo profesor de las clases superiores y de modelo vivo, don Mariano Centurión, de una honorable familia poblana de artistas, varios de cuyos miembros se han distinguido con los pinceles y con el escoplo.

Sucedieron al señor Centurión, primero don Salvador Guevara, estimable escultor, y después don Yucundo Ravelo, que ejerció sus funciones por los años de 1808 a 1911 en que yo a mi vez fui defensor de los fondos de la Academia. El señor Ravelo ha logrado alcanzar envidiable fama como escultor religioso y entre sus numerosas obras hay muchas de verdadero mérito. En su tiempo la Academia ya había logrado organizarse de una manera sólida pareciendo haber asegurado su existencia con los capitales que le proporcionaban el ingreso necesario para su sostenimiento.

Las revoluciones volvieron a dificultar grandemente su vida, pues faltaron los ingresos ordinarios: los gobiernos transitorios y revolucionarios le retiraron toda ayuda, al grado que sus profesores se vieron privados de toda retribución continuando en el ejercicio de sus cátedras solamente por cariño a la institución y a la juventud.

En este tiempo difícil, correspondió la dirección a los señores, ingeniero don Serafín Monterde y don Luis Arrijoja Landa, a quien sustituyó en 1916 el señor José Sarmiento, quien a pesar de las precarias condiciones del momento, logró organizar una exposición de artes plásticas que sirvió de gran estímulo y aliciente; en ella se presentaron algunos cuadros del malogrado artista don Mariano Centurión, otros muy dignos de alabanza de su hermano don Eduardo, una serie de paisajes de los pintores don Juan R. Fuentes y don Jesús Castillo ejecutados con atención y esmero. Algunas pequeñas tablas de Castillo que recuerdo, constituían la promesa de un futuro pasajista de verdadero empuje; sus notas luminosas eran claras y enérgicas, había logrado, cosa bien difícil por cierto, que sus cuadros reflejaran la luz del sol.

El cuerpo de profesores de la Academia, que ha trabajado con sus sueldos al corriente sólo en determinadas ocasiones y con la sola esperanza de cobrar más de sesenta decenas acumuladas en estos últimos años, pero siempre con entusiasmo y cariño, ha estado, integrado, entre otros, desde la época del señor Dávila, por los siguientes maestros: don Mariano y don Pedro Centurión, que son de los más antiguos; don Enrique Luis Ventosa, el ingeniero don Luis Arrijoja Landa, don Eduardo Centurión que ha publicado un nuevo sistema de enseñan-

za del dibujo, don Miguel Ruiz, don Juan N. Fuentes, don Salvador Guevara, don Francisco Zubieta, don Yucundo Ravelo y don Genaro Blasio, que fue al mismo tiempo su administrador por varios años.

Actualmente es director el inteligente profesor de grabado don Roberto A. Rojas, que se empeña por hacer prevalecer los métodos modernos de enseñanza.

Otra cosa en cambio sí sería indispensable para la Academia de Bellas Artes y en ella deberían poner especial empeño el gobierno y la junta de profesores: me refiero a la formación de una pinacoteca de cuadros ejecutados por artistas poblanos. He dicho ya que desgraciadamente no encontramos obras de gran relieve, ni pinturas del mérito sobresaliente que tienen las de los grandes maestros; pero buenas o malas, las obras de nuestros pintores son el producto de nuestro medio y el reflejo de nuestra vida, constituyendo la reseña palpable del arte entre nosotros, y por lo tanto tenemos obligación de cuidar que esas páginas no se borren del todo, ni se pierdan para siempre. Hoy día ya sería difícil formar una colección completa, puesto que lo mejor ha salido y se ha perdido, pero aún quedan elementos aprovechables que el patriotismo y el cariño a Puebla debe reunir.

Muchos de los cuadros que en otro lugar tendrían poco valor y escasa aceptación, para nosotros deben ser apreciabilísimos, porque contribuyen a robustecer nuestras tradiciones y a darnos personalidad propia en el conjunto de los pueblos civilizados.

¡Ojalá que esta iniciativa encuentre algún eco en aquellos que pueden llevarla a cabo, con honra para sí mismos, pues es honor de todo bien nacido saber conservar con prestigio el recuerdo de sus antepasados!